

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20452** SAN XIAO, S.L.

Doña María Gracia Fernández Morán, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 35 de Madrid,

Hago saber: Que el procedimiento 135/09, Ejecución 237/09, de este Juzgado de lo Social n.º 35 de Madrid, seguidos a instancia de Encarnación Salinero Capirote contra la empresa "San Xiao, S.L., sobre ordinario se ha dictado en fecha 26 de mayo de 2010, Decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 266,48 euros, insolvencia que se entenderá en todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274, 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 26 de mayo de 2010.- María Gracia Fernández Morán, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º35 de Madrid.

ID: A100043142-1